



17 de febrero de 2026

## MENSAJE EPISCOPAL PARA LA CUARESMA 2026

**“Misericordia, Señor, hemos pecado.” (Salmo 50)**

**A todos los Sacerdotes, Diáconos, miembros de la Vida Consagrada,  
y a todo el Pueblo de Dios.**

In la'ak'e'ex ka t'ane'ex ich maaya, tan ka'asik u k'inilo'ob Cuaresma. Ko'one'ex mak'antik tu laakal ba'ax ku kaansik ti to'on le ki'ili'ich Iglesia: su'uk'in, payalchi yéetel aantaj óotsilo'ob. Le Cuaresmao' cuarenta k'iin kek xímbatik tak u k'imbesajilo'ob u kimil yéetel u kaput kuxtal Yuumtsil Jesúcristo; tu'ux ken ek k'a'as ek okja'. K'imbexe'ex yéetel chuka'an óolal u k'inilo'ob le Cuaresmao'.

Muy queridos hermanos y hermanas, ha llegado el santo tiempo de la Cuaresma, ese camino de cuarenta días hacia la Pascua de nuestro Señor Jesucristo, la gran fiesta de todos los cristianos, en la que encontramos el centro y motivo de la fe en nuestro Salvador, Hijo único de Dios Padre y ungido por el Santo Espíritu.

El carnaval que se celebra en Yucatán, al igual que en otras ciudades de América Latina, consiste en los días que los primeros evangelizadores trajeron a nuestras tierras, enseñando que al día siguiente, Miércoles de Ceniza, iniciaba una etapa de cuarenta días en los cuales no podría celebrarse ninguna clase de fiesta, pues se debía abundar en ayunos, sacrificios y limosnas como signo y ayuda para la conversión de los corazones, en preparación para el bautismo o la

renovación bautismal en la Pascua. Entonces todo el pueblo entraba en esa dinámica de austeridad, pues todos eran plenamente católicos y vivían la fe con sus consecuencias y compromisos.

Hoy en día continúa la celebración del carnaval, pero en proporción, lamentablemente son pocos los que entran en ese camino de preparación para la Pascua, con ayunos, crecimiento en la oración, cercanía con la Palabra de Dios, con una confesión extraordinaria y manifestaciones de caridad para con los necesitados. Las celebraciones de la Pascua en cada una de las parroquias y rectorías de nuestra Arquidiócesis, son muy hermosas y festivas, que se deben realizar tantas veces fuera de los templos por la gran afluencia de fieles, quienes gozan de una auténtica y profunda alegría cristiana. Aunque por supuesto, a tanta gente esta celebración le pasa desapercibida.

Igualmente, durante nuestra Cuaresma católica, miles de jóvenes y de familias enteras, dedican varios días para realizar misiones a lo largo y ancho de nuestro territorio diocesano, que abarca todo el estado de Yucatán, algunos incluso misionando en otros lugares. Lo mismo hacen nuestros seminaristas, como parte integral de su formación al sacerdocio. Ya van varios años en que recibimos a grupos de jóvenes católicos norteamericanos que viven entre nosotros un tiempo de misión. Todo esto es motivo de mucho gozo y gratitud con nuestro Señor, ya que se fortalece la fe de los que reciben a los misioneros, pero también la fe de los misioneros es fortalecida, pues la fe que se comparte se agiganta. Dios bendiga a todos los misioneros.

El Miércoles de Ceniza marca el inicio de nuestro camino cuaresmal. Ese día la Iglesia nos invita, sin que sea una obligación, a recibir con humildad la ceniza en nuestra cabeza (no en la frente) tal como se hacía antes de Cristo en el pueblo de Israel, para manifestar un sincero arrepentimiento de nuestros pecados, junto con un verdadero propósito de enmienda. Este día suelen acercarse a recibir la ceniza un gran número de católicos, y hasta de no católicos, lo cual puede ser indicio de una gran fe y un arrepentimiento sincero. Pero también hay quienes la reciben por otros motivos no tan auténticos, como si fuera un fetiche, o quizás la costumbre de un pueblo mexicano tan ligado en su cultura de la muerte.

Es muy importante que la celebración de la imposición de la ceniza vaya acompañada por la misa de bendición de la ceniza, y luego, al menos, por predicaciones y catequesis que orienten a quien la recibe sobre el verdadero sentido cristiano de esta práctica.

Como cada año, en este tiempo santo, los sacerdotes tenemos nuestro retiro espiritual, así como a lo largo del año por grupos, vamos recibiendo ejercicios espirituales. Lo mismo hacen los diáconos, los consagrados, las consagradas y los seminaristas. Ojalá que todos ustedes, hermanos laicos, con la ayuda de sus sacerdotes, realicen sus ejercicios o retiros cuaresmales, en esta época tan oportuna para crecer en la espiritualidad laical. Que cada uno apresure su camino a la santidad de vida.

Tomemos muy en serio las prácticas cuaresmales propuestas por la Iglesia desde siempre. Me refiero al ayuno y la abstinencia. Que nadie vaya a repetir esa frase engañosa de los que dicen “hay que ayunar, pero de la crítica”; pongamos en práctica el ayuno y la abstinencia, más todos los sacrificios que nos ayuden a fortalecer la voluntad; que todo eso nos sirva para abstenernos de la crítica y de todo pecado. Con una creatividad positiva, cada uno podrá descubrir cuáles son los sacrificios personales que, en secreto, sólo delante de Dios, vamos a realizar para nuestro bien y el bien de los que nos rodean.

Un signo auténtico de conversión es nuestra opción preferencial por los pobres. Dice el Papa León en su Exhortación Apostólica “Dilexi te” al respecto: “Una opción preferencial de Dios por los pobres, una expresión nacida en el contexto del continente latinoamericano y en particular en la Asamblea de Puebla, pero que ha sido bien integrada en el magisterio de la Iglesia sucesivo” (DT 16).

Continúa en el mismo número diciendo: “Entonces es claro que de nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad. Muchas veces me pregunto por qué, aun cuando las Sagradas Escrituras son tan precisas a propósito de los pobres, muchos continúan pensando que pueden excluir a los pobres de sus atenciones.”

Además, también decía el Papa: “Y es precisamente en esta perspectiva que el afecto por el Señor se une al afecto por los pobres. Aquel Jesús que dice: ‘A los pobres los tendrán siempre con ustedes’ (Mt 26, 11) expresa el mismo concepto que cuando promete a los discípulos: ‘Yo estaré siempre con ustedes’ (Mt 28, 20). Al mismo tiempo nos vienen a la mente aquellas palabras del Señor: “Cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo” (Mt 25, 40). No estamos en el horizonte de la beneficencia, sino de la Revelación; el contacto con quien no tiene poder ni grandeza es un modo

fundamental de encuentro con el Señor de la historia. En los pobres Él sigue teniendo algo que decirnos” (DT 5).

Por supuesto que entre los pobres hay que incluir a los enfermos, a los presos y a los migrantes, a quienes el Papa se refiere en el mismo documento en los números 49, 62 y 75, respectivamente. Es importante que todos los pastores de la Iglesia nos empapemos de las grandes enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia, para que podamos conducir a los laicos para aprovechar los tesoros contenidos en este magisterio. Con esta doctrina, todos nosotros, pueblo de Dios, podremos tener “una nueva conciencia de la dignidad de los marginados” (cfr. DT 82).

Abrazar a Cristo en la persona de cada pobre, es un criterio de auténtica conversión. Hagámoslo en esta cuaresma y toda nuestra oración, ayunos, sacrificios y limosna, tendrán un sentido pleno de autenticidad.

El Año Jubilar de san Francisco, al recordar que hace 800 años él realizó su tránsito al cielo, no sólo ha de servirnos para alcanzar la indulgencia prometida, sino para imitar al “Poverello” (pobrecillo) de Asís en su disposición total de acatar la voluntad de Dios sobre su vida.

Que en este santo tiempo de Cuaresma cada uno repita intensamente en su interior la pregunta dirigida al Señor: ¿Quéquieres de mí, Señor?

María, santa madre de Dios y madre nuestra, ven con nosotros a caminar, en esta Cuaresma y llévanos de la mano diciéndonos: “Hagan lo que él les diga” (Jn 2, 5).

Dado en el Arzobispado de Yucatán a los 17 días del mes de febrero, del Año del Señor 2026, Año Jubilar de san Francisco.

**+ Gustavo Rodríguez Vega  
Arzobispo de Yucatán**